

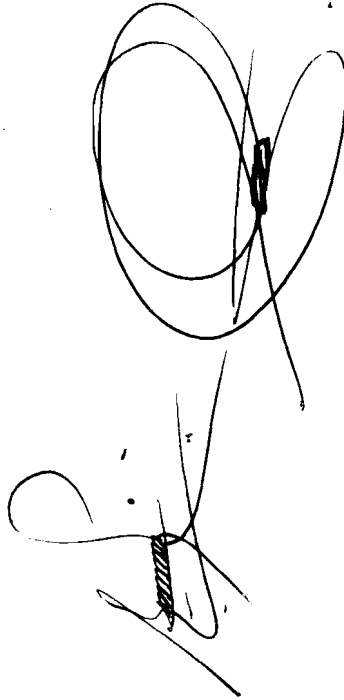
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA


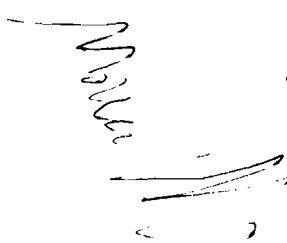
09 DE MARZO DE 2015

ACTA 06/2015



En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 9:00 nueve horas, del día nueve de marzo del año 2015 dos mil quince, en el Recinto Oficial se celebró Sesión de Ayuntamiento con carácter de **ORDINARIA**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como el Artículo 132, fracción I del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

El Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, propone el orden del día quedando **aprobado por UNANIMIDAD** de la siguiente manera:

- 
- 
- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
 - II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 - III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 05/2015 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2015.
 - IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PUBLICA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL "FOPADEM", ASÍ COMO AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS
 - V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO A SUSCRIBIR CONVENIO PARA USO DE LA PISTA AÉREA U.T.M., CON NESTLÉ MÉXICO, S.A. DE C.V.
 - VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO, DEL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL L.C.P. VÍCTOR MANUEL AMADOR RAMOS, ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DE UN ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
 - VII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, DEL REGIDOR ABSALÓN GARCÍA OCHOA.
 - VIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL, DE LA REGIDORA OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES.
 - IX. ASUNTOS GENERALES.
 - X. CLAUSURA DE LA SESIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

09 DE MARZO DE 2015



OCOTLÁN
Gobierno Municipal 2011 - 2015

ACTA 06/2015

Al desahogo del **Primer** Punto del Orden del Día, la Secretaría General a cargo del Licenciado **Jonathan Merced García Navarro**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta Sesión se encuentran presentes C.C. Regidores en funciones:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN	PRESIDENTE	PRESENTE
MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	PRESENTE
BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ	REGIDOR	PRESENTE
ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ	REGIDOR	AUSENTE
GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ	REGIDOR	AUSENTE
BERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ	REGIDOR	PRESENTE
LUICA BECERRA NÁPOLES	REGIDOR	PRESENTE
IGNACIO GARCÍA OCHOA	REGIDOR	AUSENTE
RODRIGO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS	REGIDOR	PRESENTE
JORGE NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	AUSENTE
OLGÁ ARACELI GÓMEZ FLORES	REGIDOR	AUSENTE
JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ	SÍNDICO	PRESENTE

De lo anterior se desprende que existe Quórum Legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto con los artículos 32 treinta y dos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y 128 ciento veintiocho, 129 ciento veintinueve, 138 ciento treinta y ocho del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco, al encontrarse presentes 09 nueve de los 14 catorce miembros que integran este H. Ayuntamiento. El Presidente Municipal **Enrique Robledo Sahagún** declara instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen.

Al punto número **Dos** del Orden del Día, **Aprobación del Orden del Día**, en uso de la voz el Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, somete a votación la aprobación del Orden del Día y dice "quien esté a favor de aprobar el Orden del Día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se acompañaron a la convocatoria, manifiéstalo levantando su mano", a lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Al punto número **Tres** del Orden del Día, **Análisis, Discusión y en su caso aprobación del acta de sesión de Ayuntamiento 05/2015**, de fecha 26 de febrero de 2015.

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, "el acta la enviaron para su revisión, y por parte de secretaría realizaron las aclaraciones que fueron enviadas por ustedes".

Acto continuo el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, "quien esté a favor de aprobar el acta 05/2015 de fecha 26 de febrero de 2015. Sírvase manifiéstalo levantando su mano. A lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**."

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2015

ACTA 06/2015



Al punto número **Cuatro** del Orden del Día, Análisis, Discusión y en su caso autorización para la realización de obra pública con recursos provenientes del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal "FOPADEM", así como autorizar al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Encargado de la Hacienda Municipal, para que suscriban los instrumentos Jurídicos necesarios.

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, "las obras que se realizarán con este fondo serán la construcción de empedrado mixto y machuelo en la calle pino entre las calles Alfredo Gómez Arcéo y olivo en la colonia la Primavera también entre la calle delgadillo Araujo y olivo. Otra obra que se realizara es el pavimento hidráulico de la calle 12 de octubre entre flor de dalia y corregidora. Y con hidráulico también la calle centenario entre las calles 12 de octubre y Tomas Jaramillo. Da un monto total de 2'000,000.00.

Acto Continuo el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, "quien esté a favor de aprobar:

Primero.- se autorice al municipio de Ocotlán, Jalisco, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2015, por el monto de \$2'000,000.00. (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) Que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2015, con recursos provenientes del FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el presupuesto de Egresos de la federación para el ejercicio Fiscal 2015.

Relación de Obras a ejecutar

No	Nombre de la Obra
1	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO MIXTO Y MACHUELOS EN LA CALLE PINO ENTRE LAS CALLES ALFREDO GOMES ARCEO Y OLIVO EN LA COLONIA LA PRIMAVERA
2	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO MIXTO Y MACHUELOS EN LA CALLE PINO ENTRE LAS CALLES DR. DELGADILLO ARAUJO Y OLIVO EN LA COLONIA PRIMAVERA
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE ENTRE LAS CALLES DE FLOR DE DALIA Y CORREGIDORA COLONIA SAN JUAN
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE CENTENARIO ENTRE LAS CALLES 12 DE OCTUBRE Y TOMAS JARAMILLO COL. PRIMAVERA

Segundo.- Se autorice al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- se autorice a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de las obras referidas en el punto primero del presente acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

Sírvase manifestarlo levantando su mano. A lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

09 DE MARZO DE 2015



OCOTLÁN
Gobierno Municipal 2012 - 2015

ACTA 06/2015

Al punto número **Cinco** del Orden del Día, que consiste en análisis, discusión y en su caso autorizar al Presidente Municipal y Sindico a suscribir convenio para uso de la Pista Aérea U.T.M, con Nestlé México, S.A de C.V.

Enseguida el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, "La compañía Nestlé por conducto de su representante legal solicita el uso de la pista aérea sin cobro alguno por ello, la vigencia del convenio seria por 6 años.

En uso de la voz el Regidor **FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS**, dice, a un costado de esta pista tenemos un campo de futbol y de alguna manera esta área se podría utilizar para hangares y poder prevenir que se realice en otro lugar el deporte de futbol, con la finalidad de hacer un proyecto integral.

Acto Continuo el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, "quien esté a favor de aprobar: Se autorice al Presidente Municipal y Síndico a suscribir convenio con Nestlé México S.A. de C.V. para el uso de la Pista Aérea U.T.M. sin costo con una vigencia de seis años según se establece en el convenio. Sírvase manifestarlo levantando su mano. A lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Al punto número **Seis** del Orden del Día, que consiste en análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de licencia sin goce de sueldo, del Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. VÍCTOR MANUEL AMADOR RAMOS, así como el nombramiento de un encargado del despacho de la Hacienda Municipal.

El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice: "El día 26 de febrero el Licenciado Víctor Manuel Amador Ramos, presento a secretaria oficio en el que solicita su licencia temporal por un periodo de 90 días, en este caso la ley para los servidores públicos del estado de Jalisco y sus municipios estable en la fracción II del artículo 16 que se podrá designar interinos para ocupar plazas vacantes por licencias menores a nueve meses. Para este caso propongo que el C. GUSTAVO ARMANDO CHÁVEZ OCHOA, cubra el interinato por la licencia del Tesorero".

En uso de la voz el Secretario General **JONATHAN MERCED GARCÍA NAVARRO**, comenta, "siendo las 9:38 nueve horas con treinta y ocho minutos ingreso al Recinto Oficial el Regidor Jorge Nuño Velázquez".

Acto Continuo el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, quien esté a favor de aprobar Se aprobó la Licencia del Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. Víctor Manuel Amador Ramos, por 90 días a partir del 09 de marzo de 2015 sin goce de sueldo; así como la designación del C. Gustavo Armando Chávez Ochoa, como Encargado de la Hacienda Municipal para que cubra el interinato por 90 días a partir del 09 de marzo de 2015. Sírvase manifestarlo levantando su mano. A lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice "en virtud de haberse aprobado el nombramiento de Encargado de la Hacienda Municipal para que cubra el interinato por 90 días en la persona de Gustavo Chávez Flores; procederemos a tomarle la protesta, solicito nos pongamos de pie"

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

09 DE MARZO DE 2015

ACTA 06/2015



¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO Y DEMÁS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLOS EMANEN, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO?.

El C. Gustavo Armando Chávez Ochoa, respondió **SI PROTESTO**

El Presidente Municipal manifiesta, si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demande.

Al punto número **Siete** del Orden del Día, que consiste en análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de Licencia por tiempo indefinido del Regidor Absalón García Ochoa.

El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice: "como bien sabemos el Regidor Absalón representara a su partido político para contender en las elecciones próximas como Diputado Federal, y cumpliendo con la normativa electoral solicita su licencia. EL Artículo 24. Punto 8 del CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO establece. Para suplir a los regidores de representación proporcional, será llamado el ciudadano que, de acuerdo a la planilla registrada, sea el siguiente en el orden de prelación. Para tal efecto, se considerará en primer lugar la lista de regidores propietarios y en segundo, la lista de regidores suplentes, siempre que reúnan los requisitos que la Constitución Política del Estado de Jalisco y este Código, exigen para el desempeño del cargo. En este caso, al ser el regidor Absalón de representación proporcional y la constancia de mayoría con que se cuenta sólo se le otorga a los regidores que entraron por ese principio, lo conducente será girar oficio por conducto de la Secretaria General al IEPC para que informe en su caso quien sería el ciudadano a cubrir la regiduría vacante por la licencia que se otorgue y poder estar en aptitud de llamarlo".

Acto Continuo el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, "quien esté a favor de aprobar la solicitud de licencia por tiempo indefinido del Regidor Absalón García Ochoa a partir del 01 de marzo, así como que se gire oficio al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para que informe el ciudadano que en orden de prelación cubrir la ausencia. Sírvase manifestarlo levantando su mano. A lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Al punto número **ocho** del Orden del Día, que consiste en análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de Licencia Temporal, de la Regidora Olga Araceli Gómez Flores.

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice: "La Regidora Olga también pide su licencia temporal ya que fue postulada por su partido político para contender en la Diputación Local, por lo que sería en los mismos términos que el anterior".

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

• SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2015

ACTA 06/2015



Enseguida el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, “quien esté a favor de aprobar la solicitud de licencia temporal por 90 días, a partir del 07 de marzo de 2015; de la Regidora Olga Araceli Gómez Flores, así como se gire oficio al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, para que se informe el ciudadano que en orden de prelación cubrirá la ausencia. Resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD**.”

Al punto número **nueve** del Orden del Día, que consiste en Asuntos Varios; como primer asunto tenemos el oficio que ingreso a esta Secretaría la Regidora Gloria Alicia García Chávez, la cual solicita Licencia Temporal a partir del 07 de marzo.

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice: “en el mismo caso la Regidora se postulara como suplente en la diputación local de nuestro distrito y para cubrir con los requisitos de nuestra ley electoral solicita su licencia temporal en el caso de ella su Suplente sería la Licenciada Brenda Juliza Rojo Villasano”.

En uso de la voz el Síndico **JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ**, comenta, “sabemos que es la suplente porque contamos con una Constancia de Mayoría certificada que dice quienes siguen en el orden”

Acto Continuo el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, “quien esté a favor de aprobar la solicitud de licencia temporal por 90 días, a partir del día 7 de marzo del presente, de la Regidora Gloria Alicia García Chávez. Sírvase manifestarlo levantando su mano. A lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.”

El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice “procederemos a tomar protesta a la Licenciada Brenda Juliza Rojo Villasano”

¿ESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO CONFERIDO, Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO Y DEMÁS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLOS EMANEN, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO?.

En uso de la voz la Lic. Brenda Juliza Rojo Villasano, respondió **SI PROTESTO**

El Presidente Municipal manifiesta, si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demande.

• El siguiente **asunto general**, es el oficio que ingreso el Regidor Cesar Alfonso Padilla Vázquez, en el cual solicita Licencia por tiempo indeterminado.

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, “el Regidor Cesar fue postulado como suplente de la diputación federal por nuestro XV distrito por lo cual en los términos anteriores”.

Acto Continuo el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, “quien esté a favor de aprobar la solicitud de licencia por tiempo indefinido del Regidor

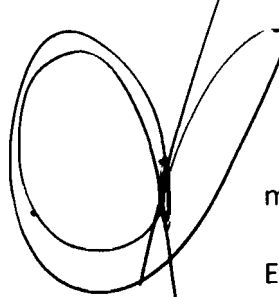
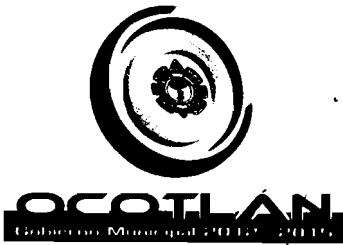
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

09 DE MARZO DE 2015

ACTA 06/2015



Cesar Alfonso Padilla Vázquez a partir del 07 de marzo del presente año. Sírvase manifestarlo levantando su mano. A lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.


El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice "procederemos a tomar protesta al C. Ramiro Flores Ochoa"

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO Y DEMÁS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLOS EMANEN, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO?

En uso de la voz el C. Ramiro Flores Ochoa, respondió **SI PROTESTO**

El Presidente Municipal manifiesta, si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demande.

En uso de la voz el Regidor **ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ**, dice, "Quiero dar la bienvenida a los nuevos Regidores, conozco de sus capacidades, pero quiero que sepan que este cuerpo ha trabajado mucho en conjunto y los invito a que trabajen de la misma manera".



No habiendo más asuntos que tratar el Presidente Municipal **L.C.P ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, da por concluida la sesión siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 09 nueve de marzo de 2015 dos mil quince y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.



C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN
Presidente Municipal



C. MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ
Regidor

C. BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ
Regidor



C. ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ
Regidor

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

09 DE MARZO DE 2015



OCOTLÁN
Ayuntamiento Municipal 2015 - 2018

ACTA 06/2015

C. CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ
Regidor

C. GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ
Regidor

C. SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ
Regidor

C. ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES
Regidor

C. ABSALÓN GARCÍA OCHOA
Regidor

C. GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ
Regidor

C. FERNANDO SANCHEZ CASTELLANOS
Regidor

C. JORGE NUÑO VELÁZQUEZ
Regidor

C. OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES
Regidor

C. JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ
Síndico

L.A.E JONATHAN MERCED GARCIA NAVARRO
Secretario General